BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 31 de marzo de 2026 NÚMERO INFORME: 2 PERIODO: MARZO 01-31 DE 2026	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	381 - 2026, 27 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA LUCIA PATRON SOTO
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	45538167
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$44.800.000
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	773
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$5.600.000
FECHA ACTA DE INICIO	02 de febrero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	$44.800.000
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	01 de octubre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
E.P.S. SANITAS	SEGUROS POSITIVA	PORVENIR S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
36507366	2026-02	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Realizar y apoyar las actividades necesarias para la ejecución de los procesos que hacen parte del plan de desarrollo relacionados y a los cuales sea asignado por su supervisor.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.1 Durante el mes en mención, brindé apoyo en el diligenciamiento y la actualización de la herramienta interna, diseñada para el registro de actividades programadas semanalmente, con el fin de garantizar el cumplimiento y la ejecución de los procesos y actividades del componente de educación, facilitando así la planeación de las tareas a ejecutar. Asimismo, las evidencias fueron cargadas y remitidas en su respectivo enlace.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Prestar apoyo en la organización y la ejecución de las actividades a desarrollar por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
2.1 Durante el periodo mencionado, brindé apoyo en la oficina de atención al ciudadano, donde orienté a seis personas interesadas en recibir información sobre cursos, el programa Jóvenes a la U, entre otros servicios. Asimismo, realicé el registro de los datos requeridos de los usuarios, digitalicé sus documentos de identificación y envié la información a la referente encargada, con el fin de dar trámite al proceso de inscripción.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Realizar la elaboración de respuestas, informes y documentos solicitados por el apoyo a la supervisión.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el período en mención, apoye la siguiente actividad: 3.1 Apoye actualizado informe, solicitado por el apoyo a la supervisión en cuanto a la actualización de los avances realizados desde el componente 1 contrato de suministro 889 de 2025. Esta actividad incluyo revisión de la solicitud y actualización de información solicitada.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Prestar apoyo en el seguimiento a las actividades designadas y documentación que haya lugar.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
4.1 Durante el periodo, se apoyó el seguimiento al Contrato de Suministro LPX 889 de 2025 del proyecto 2615 mediante actividades técnicas y de control, relacionadas a continuación: Según las evidencias 4.1 y 4.2, el 2 de marzo se realizaron reuniones iniciales para revisar avances, identificar retrasos asociados a la falta de información por parte de los proveedores y definir la entrega de planes de trabajo, cronogramas y hojas de vida. Asimismo, se validó la base de datos como insumo para la construcción del tablero de control, estableciendo variables, fases y estructura de seguimiento. De acuerdo con las evidencias 4.3 y 4.4, los dias 3 y 4 de marzo se revisó la documentación del contratista, evidenciando inconsistencias en los perfiles y en el plan de trabajo, lo que conllevó a solicitar ajustes previos a la instalación del Comité Técnico de Seguimiento, el cual fue formalizado el 4 de marzo, definiendo funciones, cronograma y lineamientos. Posteriormente, según las evidencias 4.5 a 4.11, se validaron los ajustes a la base de datos y se continuó con la revisión documental los dias 5 y 12 de marzo, reiterando la necesidad de subsanaciones. El 13 de marzo se aprobaron los perfiles, el cronograma y el plan de trabajo ajustado. Finalmente, el 19 y 25 de marzo se optimizó el tablero de control, incorporando indicadores, alertas y mecanismos de trazabilidad, y el 20 de marzo se validaron las fichas técnicas, el personal y los elementos a entregar.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Realizar y apoyar la presentación y difusión las actividades institucionales de la Alcaldía Local, según las orientaciones del Supervisor del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

5.1 Durante el período en mención, y en el marco de las presentaciones públicas que, según el anexo técnico, debía realizar el contratista en la etapa de alistamiento y planeación del contrato de suministro 889 de 2025 LPX, brindé apoyo en la presentación pública realizada ante la Junta Administradora Local (JAL). Asimismo, realicé acompañamiento al contratista LPX con el objetivo de orientar los lineamientos sobre la temática que debía abordarse, con base en lo establecido en el anexo técnico y en los estudios previos del contrato.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Realizar las labores técnicas y logísticas de espacios de participación social, sectorial y comunitaria del territorio que se le asigne.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
6.1 Durante el periodo en mención, realice labores técnicas y logísticas, en el marco del contrato de suministro 889 de 2025 con LPX Group. El 24 de marzo de 2026 se llevó a cabo la presentación del contrato ante la Junta Administradora Local- JAL, orientado a dotar 15 colegios (proyecto 2615) y 20 Juntas de Acción Comunal (proyecto 2409) en la localidad de San Cristóbal. Esta actividad incluyó la organización logística del evento, la preparación de los documentos técnicos. Durante la sesión se abordaron las necesidades identificadas de las instituciones educativas y las Juntas de acción comunal- JAC, principalmente carencias tecnológicas, pedagógicas, musicales y logísticas, asegurando que los elementos entregados respondan a requerimientos reales y priorizados. Se explicó la selección de las 20 JAC para 2025, basada en criterios como tiempo sin recibir dotación, solicitudes formales, estado de formalización y condiciones actuales de los espacios, garantizando que las entregas se realizaran de manera eficiente y organizada. Se valido la planificación de entregas, las fases del proyecto y los criterios de priorización, con el objetivo de fortalecer la gestión comunitaria, la participación ciudadana y la calidad educativa, asegurando un proceso transparente, trazable y alineado con el Plan de Desarrollo 2025-2028.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Realizar la recolección oportuna, precisa y veraz la información que se requiere, con el fin de dar trámite a los distintos requerimientos por parte de la Alcaldía Local.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante este periodo no fue requerido por la entidad para el desarrollo de esta obligación.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 8	
Asistir puntualmente a las capacitaciones y reuniones convocadas.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
8.1 Durante el periodo, asistí a dos reuniones de seguimiento orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional y la articulación del equipo de trabajo. En estos espacios se brindaron capacitaciones sobre obligaciones contractuales, presentación de evidencias, uso de plataformas institucionales, procesos de supervisión y responsabilidades legales (Segun evidencia 8.1.1). Paralelamente, se desarrollaron jornadas de trabajo técnico enfocadas en la organización de líneas de acción, revisión de avances y definición de compromisos en componentes como educación, dotaciones, TIC, gestión territorial y documental. Se abordaron temas clave como el rol de contratistas y apoyos a la supervisión, diferencias con personal de planta, verificación de soportes y gestión documental a través de Orfeo. Asimismo, se promovió la organización del equipo por microgerencias, el seguimiento a programas estratégicos, la estructuración de tableros de control y la implementación de un calendario de actividades. Se enfatizó la importancia de la trazabilidad, el control en la revisión de evidencias y la adecuada organización documental. Como resultado, se definió la necesidad de fortalecer los procesos de control, seguimiento y articulación interna, garantizando la calidad de los soportes y mejorando la eficiencia en el cumplimiento de las obligaciones contractuales (Segun evidencia 8.1.1.1)	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 9	
Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
9.1 Participe en capacitación de manera virtual programada por la dependencia de calidad sobre nuevos formatos para la cuenta de cobro.	Ver evidencias

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.	**CONTRATISTA**  31/03/2026 16:32:57 Firmado electrónicamente **NOMBRE: DIANA LUCIA PATRON SOTO** **CÉDULA: 45538167**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR**  01/04/2026 12:06:06 Firmado electrónicamente **NOMBRE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** **CARGO: ALCALDE LOCAL**
	APOYO A LA SUPERVISIÓN  31/03/2026 16:59:40 Firmado electrónicamente **NOMBRE: LIZ JOHANA GARCIA HERNANDEZ** **CARGO: CONTRATISTA**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, DIANA LUCIA PATRON SOTO , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 45538167, me permito informar que actualmente SI __ NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 31 de marzo de 2026

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
SIPAGO
29/03/2026 09:07:51 Firmado electrónicamente

Diana Lucia Patron Soto
C.C. 45538167
Celular: 3102164689
Dirección: CL 13 C BIS 83 46 AP 604 TO 1
Correo electrónico:
DIANA.PATRON@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO